

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA INFORMÁTICA

CURSO 2008/2009

NORMAS PARA LA SOLICITUD DE PERMUTA DE GRUPO

Según acuerdo 5/JC 8-7-2004, la Junta de Centro de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática aprobó como único mecanismo de cambio de grupo asignado en el proceso de matrícula la permuta o intercambio del alumnado.

Las permutas sólo se pueden realizar entre dos alumnos que se encuentren matriculados en asignaturas de la misma titulación y curso.

Para permitir una mayor flexibilidad a la hora de solicitar permutas, las asignaturas de una misma titulación y curso se han agrupado en bloques, pudiendo el solicitante optar por realizar permuta de uno o dos bloques, de forma independiente a lo optado por el otro solicitante. Las asignaturas que no se encuentran en ningún bloque son de libre elección de grupo o bien existe un único grupo, por lo que no se han considerado en la solicitud de permuta. Es preciso, por tanto, estar matriculado de al menos una asignatura de las contempladas en los bloques solicitados. La citada clasificación de las asignaturas en bloques puede consultarse en la sección de “organización docente” del portal Web principal de la E.T.S.I.I. (www.eii.us.es), por titulaciones, en el apartado “distribución de alumnos”, que fue aprobada en Junta de Centro el pasado 9-7-2008, y también en los tabloneros de la Escuela.

El impreso para solicitar la permuta de grupo deberá ser rellenado y firmado por los dos solicitantes; la veracidad de los datos relativos a asignaturas matriculadas estará supeditada a lo que finalmente resulte una vez concluido el proceso de matrícula y será responsabilidad compartida de los dos alumnos solicitantes. Este impreso, específico para cada titulación, estará disponible para su descarga desde el portal Web de la E.T.S.I.I, en el apartado de “organización docente” y, en formato impreso, en la Conserjería del Centro.

Las solicitudes deberán entregarse en la Secretaría del Centro entre el 8 de septiembre y el 24 de octubre de 2008, ambos inclusive.

Sevilla, 17 de julio de 2008

El Subdirector de Ordenación Académica

ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA INFORMÁTICA
SOLICITUD DE PERMUTA DE GRUPO
INGENIERÍA INFORMÁTICA
CURSO 2008/2009

Los alumnos abajo firmantes solicitan el intercambio de los grupos que inicialmente les han sido asignados en el proceso de matrícula para el mismo curso o nivel en función de la letra de su documento de identificación.

CURSO EN EL QUE SOLICITAN LA PERMUTA:
(Márquese con una X; sólo uno por solicitud)

1º:	2º:	3º:	4º:	5º:
-----	-----	-----	-----	-----

DATOS DEL SOLICITANTE 1:

APELLIDOS:		NOMBRE:	
TFNOS. CONTACTO:			
CUENTA DE CORREO ELECTRÓNICO:			
TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: (marcar con una X)	Nº DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN:	LETRA:	
NIF: <input type="checkbox"/>	NIE: <input type="checkbox"/>	OTROS: <input type="checkbox"/>	

BLOQUE O BLOQUES DE ASIGNATURAS EN QUE SOLICITA LA PERMUTA:
(Márquese con una X; al menos un bloque, acorde a la distribución del alumnado)

BLOQUE 1	BLOQUE 2
----------	----------

DATOS DEL SOLICITANTE 2:

APELLIDOS:		NOMBRE:	
TFNOS. CONTACTO:			
CUENTA DE CORREO ELECTRÓNICO:			
TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: (marcar con una X)	Nº DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN:	LETRA:	
NIF: <input type="checkbox"/>	NIE: <input type="checkbox"/>	OTROS: <input type="checkbox"/>	

BLOQUE O BLOQUES DE ASIGNATURAS EN QUE SOLICITA LA PERMUTA:
(Márquese con una X; al menos un bloque, acorde a la distribución del alumnado)

BLOQUE 1	BLOQUE 2
----------	----------

En Sevilla, a de de 2008.

Firma del solicitante 1:

Firma del solicitante 2:

Fdo.: _____

Fdo.: _____